

CAMINANDO

Los Monumentos Públicos y el Ideal

Por MERCEDES PINTO

No hemos creído nunca que el Arte ni la Estética deben prevalecer sobre el Ideal. De acuerdo con éste, se puede superar la Belleza. A sus espaldas, nunca. Lo decimos completamente de acuerdo con la moción presentada en el Ayuntamiento para la desaparición de la estatua de Fernando VII, de la Plaza de Armas, y en contra, por consecuencia, del ataque que a esa moción hace Rafael Stenger en repetidos artículos cuya insistencia nos asombra. Recordamos, como atención debida al fondo moral que significa una instigativa repulsa, el efecto de pasmo y desagrado que nos causó la primera vez que vimos la estatua "del rey felón" en un lugar público de La Habana. No podíamos comprender, sino como un olvido imperdorable, que la efigie de un hombre que representó la estulticia, la tiranía y la traición, permaneciese en la capital de una nación libre, que supo liberarse gallardamente de un régimen mucho menos opresor aún que aquel que Fernando autorizó toda su vida. Porque ¿qué debe significar una estatua? Desde luego que el galardón a la virtud, al heroísmo, al talento, a la hombría de bien exaltada...

Esto por lo menos, y nada de esto logró realzar quien se opuso terminantemente a la implantación del telégrafo, a quien traicionó a la Constitución, negándola después de firmada; a quien felicitaba a Napoleón Bonaparte por sus "éxitos" en las conquistas de España; a quien huyó cobardemente en los momentos de peligro, y a quien fué, en suma, y en todo momento, cruel, inepto, baldón de la patria y azote de libertades.

Si hubo un tiempo de humillaciones en que se pudo disponer el alzamiento de la efigie de un tirano, no vemos ninguna razón que abone el

que al cabo de los años continúe en su puesto, como suponemos que el pueblo no permitiría la continuación de la efigie de un tirano de los que Cuba ha derrocado del poder, por muchos méritos artísticos que el monumento en sí tuviese, o por muchos metros de carreteras que hubiese hecho el tirano construir...

En el artículo de Stenger se habla de la antigüedad del monumento y del mérito artístico de la estatua. Pues de ser esto así, y sólo, como cuestión de arte, si en realidad prestigia el monumento una gran firma, comprenderíamos que se trasladase a un Museo, para guardar la labor en piedra y la antigüedad de la obra, pero nunca absolutamente continuar interviniendo con una presencia incomprensible entre las calles o plazas de un pueblo libre, que debe colocar en alto aquellos hombres que propendieron de alguna manera a mejorar la vida, ¡jamás a los que la entenebrecieron y maniataron con las argollas negras de la opresión y del atraso!

Disculpa Rafael Stenger a Fernando VII diciendo que tal vez fué uno de los gobernantes españoles que menos daño hizo a Cuba, añadiendo a renglón seguido que esto se debió seguramente a las generosidades monetarias que los grandes capitalistas cubanos tuvieron con el erario, exhausto, de aquella monarquía decadente, chupadero insaciable de las Antillas, que sólo eran para los gastadores irresponsables mina de oro sin alma y sin derechos, para saciar los insaciables apetitos...

¿Y puede dar derecho para continuar levantada la estatua del inepto rey en un lugar público de La Habana, esa interesada y relativa (¡muy relativa!...) benignidad espectral y miserable como todas las aparentes benignidades del que fué azote de progreso y dignidad humanas?

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

HABANA, CUBA, 1934
HABANA

2

Hace muchos años que hubiésemos escrito sobre esto, si no tuviéramos siempre especial cuidado en respetar en lo posible—y mientras el daño no caiga directamente sobre la sociedad—las decisiones gubernamentales; pero hoy que se ha presentado al Ayuntamiento una moción en el sentido de nuestro punto de vista, ponemos nuestra pluma a su lado, declarando abiertamente que ni un día más se debería consentir en un lugar público la efigie de Fernando VII, que tiene que llevar a la indignación en todo pecho honrado y que detiene la palabra de los padres que explican a sus hijos el motivo de los monumentos públicos, cuando un niño pregunte en el paseo: "¿Quién es ese?" Y hay que responder con todo lo desagradable que el léxico ofrece para los necios, los tiranos, los conculcadores de leyes y ofensores de patria...

"¿Y por qué está ahí?" continuará preguntando.

Y entonces sí que ya no se sabrá qué responder...

M. Nov 13/41



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA